City of San Angelo
72W College Ave 2nd Floor
San Angelo TX 76902

#187108

CONSTRUCTION
Safety Services Company

Lugar de trabajo: _____ Instructor: _____ Fecha/Hora: _____

Tópico C256: Accidentes por Aplastamiento

Introducción: Accidentes por aplastamiento puede incluir: víctimas atrapadas en o comprimido por equipos u objetos, víctimas atrapados por equipos en marcha o maquinaria, y víctimas atrapadas en o aplastados por colapso de materiales. Los procedimientos para reducir este tipo de accidentes son los siguientes:

Procedimientos para Enllavado/Bloqueo/Etiquetado:

- ***Ningún empleado está autorizado*** a trabajar en maquinaria en marcha o movimiento o equipo a menos que puedan demostrar por la recomendación del fabricante de que no hay otra manera de realizar el trabajo necesario, y todos los dispositivos de seguridad recomendados para ese procedimiento están en su lugar.
- ***No*** hacer tareas de mantenimiento o reparación en el equipo donde un encendido involuntario del equipo puede ocurrir y causar lesiones, a menos que todas las fuentes de energía peligrosas han sido bloqueadas y etiquetadas. Las etiquetas deben leer ***No Encender*** para indicar que el equipo no debe ser operado.
- ***Cualquier fuente de peligro mecánico*** debe ser bloqueado, enjaulado o restringido para prevenir movimiento. Cualquier mantenimiento o reparación de equipo que requiera personal para trabajar en las partes que puedan representar un peligro de aplastamiento debe ser plagiado o bloqueado para evitar lesiones por aplastamiento.
- ***Toda la energía almacenada*** que pueda presentar un peligro, como carga eléctrica, presión hidráulica o neumática, o tensión de resorte, debe ser disipada antes de comenzar el trabajo para evitar lesiones al personal.

> Todo material almacenado en hileras debe apilarse, acumulado, bloqueado, entrelazado, o asegurado de otra manera para evitar deslizamiento, caída o derrumbe.

Excavación y Zanjado:

- ***Excavaciones y zanjas*** de más de 5 pies de profundidad deben estar debidamente inclinados, escalonados, apuntalados o protegidos como es requerido de un sistema adecuado, diseñado por un ingeniero o persona competente, para evitar el colapso de paredes.
- ***Sistemas de protección*** deben instalarse bajo la supervisión de, y periódicamente inspeccionados por una persona competente.
- ***Una persona competente*** debe remover inmediatamente de la excavación a cualquier empleado hasta que el peligro se haya corregido.

Requisitos Generales para Almacenamiento:

- ***Todo material almacenado*** en hileras debe apilarse, acumulado, bloqueado, entrelazado, o asegurado de otra manera para evitar deslizamiento, caída o derrumbe.
- ***Límites máximos de carga*** segura de los pisos en edificios y estructuras, en libras por pie cuadrado, deben ser publicadas visiblemente en todas las áreas de almacenamiento, a excepción de un suelo o losa en grado. Carga máxima segura no se debe exceder.
- ***Pasillos y corredores*** deben permanecer despejados para proporcionar el movimiento libre y seguro de los equipos de manipulación de material o empleados. Cuando existen diferencias en los niveles de trabajo, tales como rampas, escaleras, o nivelación debe ser usado para garantizar la circulación segura de vehículos y personal entre los niveles.
- ***El material almacenado en el interior*** de un edificio bajo construcción no debe colocarse dentro de 6 pies de cualquier montacargas, dentro de un piso abierto, o dentro de 10 pies de una pared exterior que no se extiende sobre la parte superior del material almacenado.
- ***Acero estructural,*** postes, tubos, stock, y otros materiales cilíndricos, a menos que sean acumulados, deben ser apilados y bloqueados para evitar la propagación o inclinación.
- ***La madera debe*** apilarse en niveles y umbrales de soportes solidos y apilado para ser estable y autosuficiente.
- ***Apilado de madera*** no debe superar los 20 pies de altura. Madera manipulada manualmente no debe apilarse más de 16 pies de alto.

Conclusión: Accidentes por aplastamiento son casi siempre el resultado de la falta de aplicación de uno o varios de los procedimientos anteriores de seguridad. El descuido o indiferencia a estos procedimientos de seguridad es un riesgo innecesario.

Asistencia de Empleado: (*Nombres o firmas de personal presentes en esta reunión*)

_____ _____ _____
_____ _____ _____
_____ _____ _____
_____ _____ _____
_____ _____ _____

Estas pautas no sustituyen las leyes locales, estatales o federales y no deben interpretarse como un sustituto para, o de interpretación legal de, cualquier regulación de OSHA.

11.07.2012 © Safety Services Company-This document may not be reproduced in any way without the express permission of Safety Services Company.